



## **MANIFIESTO DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2021**

Como cada 3 de diciembre, y a iniciativa de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el mundo conmemora el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Una efeméride en torno a la cual las administraciones, organizaciones políticas y sindicales y entidades del tercer sector social de Ávila que formamos parte del Consejo Provincial de Personas con Capacidades Diferentes nos reunimos para ratificar nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades de todas las personas. Independientemente de sus capacidades y circunstancias, y con especial énfasis hacia aquellas personas con discapacidad que residen en nuestros pueblos y que tienen mayores dificultades para su participación en la vida comunitaria en condiciones de igualdad.

Este año 2021, cuando el mundo todavía trata de dejar atrás la pandemia de la COVID-19, el Consejo Provincial de Personas con Capacidades Diferentes destaca la labor y el compromiso de todas las entidades, personas con discapacidad y familiares para avanzar en esa igualdad efectiva.

Este año la Diputación Provincial de Ávila y el Consejo ponemos el foco en las mujeres y niñas con discapacidad a través del Concurso de Fotografía 'Mujer y discapacidad', que tiene como objetivo dar visibilidad a este importante colectivo de nuestra provincia.

Se estima que un 60 % de las personas con discapacidad son mujeres, y que son un grupo sometido a una doble discriminación que a veces pasa desapercibida: la de ser mujeres y la de tener una discapacidad.

La convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad reconoce que las mujeres y niñas se encuentran sometidas a múltiples formas de discriminación. Son las propias Naciones Unidas en su Convención sobre los Derechos de las Personas



DIPUTACIÓN  
DE **ÁVILA**

Familia, Dependencia y Oportunidades

con Discapacidad las que subrayan que “las mujeres y niñas con discapacidad suelen estar expuestas a un riesgo mayor -dentro y fuera del hogar- de violencia, lesiones o abuso, abandono o trato negligente, malos tratos o explotación”.

Por todo lo anterior, el Consejo Provincial de Capacidades Diferentes de la Diputación Provincial de Ávila se compromete a:

- Asegurar la participación de las mujeres con discapacidad en el desarrollo rural y combatir cualquier expresión de violencia de género, abusos, malos tratos o explotación que puedan sufrir.
- Trabajar para erradicar las situaciones de exclusión y discriminación en cualquiera de sus manifestaciones.
- Y promover acciones tendentes a dar visibilidad a las personas con capacidades diferentes y a eliminar barreras físicas y culturales para lograr una inclusión efectiva de todas ellas.

En definitiva, el Consejo manifiesta su compromiso de poner la mirada en las personas por encima de las circunstancias o capacidades de cada una de ellas, y de poner su trabajo al servicio de las personas y entidades que son más vulnerables, por encima de las circunstancias de cada persona para hacer un mundo más justo e igualitario.